



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA



GESTIÓN 2023 - 2026

Que, mediante Informe N° 160-2023-MDQ/OPP de fecha 14 de setiembre de 2023, la Jefa de la Oficina de Presupuesto y Planificación, informa que si se cuenta con el presupuesto solicitado, según siguiente detalle:

FUENTE FINANCIAMIENTO/RUBRO	RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL
META PRESUPUESTAL	029 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
MONTO	S/ 2,972.49 (Dos Mil Novecientos Setenta y Dos con 49/100 Soles).

Que, siendo esto así, es necesario emitir el acto resolutivo de reembolso de caja chica, a fin de cubrir gastos urgentes e inmediatos de la Municipalidad Distrital de Quiquijana;

Estando a las consideraciones expuestas y en el ejercicio de las facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 002-2023-A-MDQ/Q de fecha 02 de enero del 2023;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR el reembolso de Fondos Fijos de **CAJA CHICA** solicitado por el Abog. Juan Gorki Hurtado Figueroa Responsable de caja chica, con arreglo a los informes que forman parte de la presente resolución, para cubrir gastos urgentes e inmediatos de la Municipalidad Distrital de Quiquijana, con el siguiente detalle:

FUENTE FINANCIAMIENTO/RUBRO	RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL
META PRESUPUESTAL	029 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
MONTO	S/ 2,972.49 (Dos Mil Novecientos Setenta y Dos con 49/100 Soles).

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina de Informática la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Quiquijana.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Oficina de Presupuesto y Planificación, Unida de Contabilidad y Unidad de Tesorería para el trámite correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

C.C.
Alcaldía
Presupuesto
Informática
Archivo/WCD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA
QUISPICANCHI - CUSCO

Wifredo Condeña Díaz

CPC. Wifredo Condeña Díaz
DNI: 84694891
GERENTE MUNICIPAL

Ch'ulla Songolla Puririshun Llapanchis!!!